

Guayaquil, agosto 19 de 2016

Señora
Laura Pérez Lozano
Gerente General de **MONCOL C.A.**
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted que la suscrita, Gabriella Branzanti, ha cedido a favor de las señoras Barbara Rodríguez Coltro y Sabrina Rodríguez Coltro, 625 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, a cada una de ellas (1250 acciones en total), contenidas en el Título de Acción No. 21, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Con la cesión de las acciones antes mencionadas, igualmente se cede y transfiere en forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes a las mismas que como accionista tenía en la compañía MONCOL C.A., así como todas las meras expectativas y los derechos que tenía o pudiese tener en la compañía MONCOL C.A. por mi calidad de accionista, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no hubiere percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declararen con posterioridad, así como todos los derechos que tengo o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido; por lo cual también transfiero a favor de las cesionarias los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, y todas las acciones que en tales aumentos me habrían correspondido, por cualquier causa, e, inclusive, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados expedidos a mi favor.

Se deja constancia expresa de que las acciones vendidas están libres de todo embargo o prohibición de enajenar, así como de toda otra limitación o restricción al dominio. De igual forma, se declara que dichas acciones no cotizan en bolsa.

Por lo antes expuesto, solicitamos que de acuerdo a lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y comunicarla a la Superintendencia de Compañías.

Dejamos constancia que la cedente es de nacionalidad italiana y las cesionarias son de nacionalidad ecuatoriana.

Adicionalmente adjuntamos el Título No.21 en el que constaban las acciones transferidas, para que proceda a su anulación y a la expedición de un nuevo título a favor de Barbara Rodríguez Coltro por 625 acciones como Título No. 22, y otro a favor de Sabrina Rodríguez Coltro por 625 acciones como Título No. 23.

Atentamente,

Gabriella Branzanti
C.I. No. 0904305331
Cedente

Barbara Pamela Rodríguez Coltro
C.I. No. 0915475628
Cesionaria

Sabrina Lorena Rodríguez Coltro
C.I. No. 0917200677
Cesionaria

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
IDENTIDAD EXT 090430533-1

APELLIDOS Y NOMBRES
**BRANZANTI
GABRIELLA**

FECHA DE NACIMIENTO
1933-05-03

Italia
Cesena

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-11

NACIONALIDAD **ITALIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **VIUDO**
ALDO
COLTRO ROS



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LAS PERMI POR LA LEY** V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRANZANTI ALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BATTISTINI GUERRINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-12-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-11



Gabriella de Coltro

DIRECCIÓN GENERAL FORMA DEL CEDULADO



Guayaquil, agosto 19 de 2016

Señora
Laura Pérez Lozano
Gerente General de **MONCOL C.A.**
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted que la suscrita, Gabriella Branzanti, ha cedido a favor de las señoras Barbara Rodríguez Coltro y Sabrina Rodríguez Coltro, 625 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, a cada una de ellas (1250 acciones en total), contenidas en el Título de Acción No. 21, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Con la cesión de las acciones antes mencionadas, igualmente se cede y transfiere en forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes a las mismas que como accionista tenía en la compañía MONCOL C.A., así como todas las meras expectativas y los derechos que tenía o pudiese tener en la compañía MONCOL C.A. por mi calidad de accionista, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no hubiere percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declararen con posterioridad, así como todos los derechos que tengo o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido; por lo cual también transfiero a favor de las cesionarias los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, y todas las acciones que en tales aumentos me habrían correspondido, por cualquier causa, e, inclusive, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados expedidos a mi favor.

Se deja constancia expresa de que las acciones vendidas están libres de todo embargo o prohibición de enajenar, así como de toda otra limitación o restricción al dominio. De igual forma, se declara que dichas acciones no cotizan en bolsa.

Por lo antes expuesto, solicitamos que de acuerdo a lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y comunicarla a la Superintendencia de Compañías.

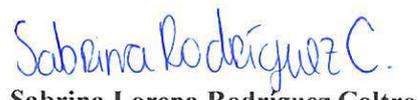
Dejamos constancia que la cedente es de nacionalidad italiana y las cesionarias son de nacionalidad ecuatoriana.

Adicionalmente adjuntamos el Título No.21 en el que constaban las acciones transferidas, para que proceda a su anulación y a la expedición de un nuevo título a favor de Barbara Rodríguez Coltro por 625 acciones como Título No. 22, y otro a favor de Sabrina Rodríguez Coltro por 625 acciones como Título No. 23.

Atentamente,


Gabriella Branzanti
C.I. No. 0904305331
Cedente


Barbara Pamela Rodríguez Coltro
C.I. No. 0915475628
Cesionaria


Sabrina Lorena Rodríguez Coltro
C.I. No. 0917200677
Cesionaria

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD EXT
090430533-1

APPELLIDOS Y NOMBRES
BRANZANTI GABRIELLA

FECHA DE NACIMIENTO
1993-05-03

Italia
Cesena

NACIONALIDAD ITALIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL VIUDO
ALDO COLTRO ROS



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LAS PERMI. POR LA LEY

V4443V4442

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BRAZANTI ALDO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BATTISTINI GUERRINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL
2014-12-11

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-12-11

POSTULANTE

Gabriella de Coltro

DIR. REG. GENERAL **PRIMA DEL CEDULADO**




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE N. 091720067-7
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 RODRIGUEZ COLTRO
 SABRINA LORENA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAQUIL
 TARQUI
 FECHA DE NACIMIENTO 1982-12-29
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 PARENTS MARROLD
 LEON ESPIN





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
 V1153V1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 RODRIGUEZ CALVO JUAN CARLOS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 COLTRO BRAMZANTI MONICA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 GUAYAQUIL
 2013-05-02
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-05-02


 Sabrina Rodriguez C.
 DIRECTOR GENERAL
 TITULAR DEL CENSAJO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

026
 026 - 0181 0917200677
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 RODRIGUEZ COLTRO SABRINA LORENA

QUAYAS
 PROVINCIA QUAYAS
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 TARQUI
 PARROQUIA
 LOS CERROS
 ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

027
 027 - 0112 0917200677
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 RODRIGUEZ COLTRO SABRINA LORENA

QUAYAS
 PROVINCIA QUAYAS
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 TARQUI
 PARROQUIA
 LOS CERROS
 ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

